

ACTA NÚM. 42 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL CONALEP DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE. LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 3 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO, A FIN DE QUE TENGA A BIEN PROMOVER ANTE EL SECTOR EMPRESARIAL DE ESTADO, EL COMPROMISO SOCIAL DE CONTRATAR PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS, DISCAPACITADOS, MUJERES EMBARAZADAS Y MADRES SOLTERAS.- INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA A LOS AYUNTAMIENTOS DE MONTERREY Y

GUADALUPE, A QUE DEFINAN SU LÍMITE TERRITORIAL COMÚN, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA.- INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, INFORMANDO QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE TIENE UNA HERRAMIENTA YA ADQUIRIDA POR EL EJECUTIVO, QUE PUEDE SERVIR DE SUSTENTO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES PARA DIRIMIR ESTAS CONTROVERSIAS TERRITORIALES.- INTERVINO EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO CON UNA ACLARACIÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, EXHORTE A TODOS LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE IMPLEMENTEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y LEGALIDAD NECESARIAS, A FIN DE QUE DURANTE LA NAVIDAD Y FIESTAS DECEMBRINAS, SE GARANTICEN Y RESPETEN PLENAMENTE LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DE PAISANOS O REPATRIADOS QUE REGRESAN AL PAÍS PARA QUEDARSE O VENGAN DE VACACIONES A FIN DE QUE TENGAN UNA ESTANCIA PLACENTERA Y HOSPITALARIA, ACORDE AL ESPÍRITU DE IDENTIDAD Y UNIDAD NACIONAL QUE REPRESENTAN. ASIMISMO, SE EXHORTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS A LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA, CIUDAD BENITO JUÁREZ, MONTERREY, GUADALUPE, ESCOBEDO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SANTA CATARINA Y APODACA, PARA QUE ANALICEN LA POSIBILIDAD DE QUE EN SUS MUNICIPIOS DURANTE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE, SE INSTALEN MÓDULOS DE ATENCIÓN A LOS PAISANOS, CON NÚMERO TELEFÓNICO PARA ATENDER SUS QUEJAS EN CASO DE SER AFECTADOS POR ACTOS ILEGALES DE EXTORSIÓN O ABUSO DE AUTORIDAD COMETIDOS EN SU PERJUICIO, POR SERVIDORES PÚBLICOS DE DICHOS MUNICIPIOS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE TENGA A BIEN INTEGRAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO

A LOS FONDOS APORTADOS POR LOS TRABAJADORES MEXICANOS EX BRACEROS.- INTERVINIERON EN EL TEMA SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, RECORDÓ EL PRIMERO DE DICIEMBRE REFIRIENDO LA HISTORIA DEL SIDA (SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA). QUE SURGIÓ DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE MINISTROS DE SALUD SOBRE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL SIDA, CELEBRADA EN LONDRES EN ENERO DE 1988.

EN OTRO TEMA EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE MEDIANTE LA COMISIÓN DE SALUD SE ANALICEN Y PONGAN EN MARCHA LAS REFORMAS CORRESPONDIENTES EN LA LEY GENERAL DE SALUD CON EL OBJETIVO DE QUE LOS PRODUCTOS CONOCIDOS COMO SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, SEAN INCLUIDOS EN LOS NUMERALES 194, 198 Y 204 DE LA LEY EN MENCIÓN, PARA QUE SEAN CONSIDERADOS OBJETO DE UN CONTROL SANITARIO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA SU AUTORIZACIÓN, VENTA Y CONSUMO. ASIMISMO, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A QUE REALICE UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS QUE VENDEN EN EL MERCADO, DANDO A CONOCER A LA POBLACIÓN LOS DAÑOS A LA SALUD QUE ESTOS CAUSAN E INVITÁNDOLOS A EVITAR CONSUMIRLOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SEÑALÓ QUE TAL COMO LO PROMETIÓ EL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA EN CAMPAÑA DE IMPULSAR FUERTEMENTE A LAS NUEVAS GENERACIONES, SIN EMBARGO NO FUE ASÍ, YA QUE SEGÚN INFORMACIÓN PROPORCIONADA DEL PAQUETE FISCAL PARA EL ESTADO EJERCICIO 2010, EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS SE REFLEJA UNA IMPORTANTE DISMINUCIÓN DE RECURSOS DE HASTA UN 27% EN COMPARACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR EN LOS RUBROS DE TRANSFERENCIAS Y DE INVERSIÓN DIRECTA DESTINADO AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DEL PAN MANIFIESTAN SU INCONFORMIDAD, PUES CONSIDERAN QUE DEBEN INCREMENTARSE LOS RECURSOS PARA SER BIEN CANALIZADOS EN ACCIONES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO EN APOYO A LOS JÓVENES.

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PAGO DE LOS EX BRACEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA CON FUNDAMENTO EN EL ART. 63 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2106 FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS (1942-1964), CON EL PROPÓSITO DE QUE FIRME UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN SU CASO, PROCEDA LA INTEGRACIÓN DEL FIDEICOMISO A QUE SE REFIERE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR ESTA COMISIÓN, AL PLENO DE ESTE CONGRESO EL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. - **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE ENÉRGICAMENTE A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EXHORTE AL GRUPO AEROPORTUARIO CENTRO NORTE OMA, PARA QUE REINSTALE A LA BREVEDAD EL NOMBRE Y LA ESTATUA DEL GENERAL MARIANO ESCOBEDO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MONTERREY. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SEÑALÓ QUE EN LA PASADA ADMINISTRACIÓN ESTATAL SE INCREMENTARON LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD: ROBOS, LESIONES, HOMICIDIOS Y DEMÁS CONDUCTAS ILÍCITAS, Y QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REVELAN QUE OTRA VEZ EL GOBIERNO DEL ESTADO SOLAMENTE EJERCÍO 72 MILLONES DE PESOS DE 238 MILLONES RECIBIDOS DE LA FEDERACIÓN, PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DEL PAN EXIGEN AL ACTUAL GOBIERNO QUE EJERZA LOS RECURSOS DESTINADOS A SEGURIDAD POR MEDIO DE ACCIONES EFECTIVAS QUE RECUPEREN LA TRANQUILIDAD PERDIDA DE NUESTRA COMUNIDAD.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE

**ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

**MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.**

DIP. SECRETARIA:

**BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.**

**ACTA NÚM. 42-LXXII-09. S.O.
MARTES 1 DE DIC. DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
DICIEMBRE 1 DE 2009**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ING. JUAN JESÚS VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA CORRECCIÓN A LA PROPUESTA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6121 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA SOLICITUD PROMOVIDA POR EL C. FERNANDO CANALES STELZER, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, RELATIVO AL ACTA DE CABILDO QUE CONTIENE LOS AJUSTES DE LOS VALORES CATASTRALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE FORMADO SOBRE EL PARTICULAR Y QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS AL PLENO, ASÍ COMO DE LAS COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2009.- DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA PARA QUE COLOQUE EL PRESENTE ESCRITO EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.**